



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001007-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a instalar dos quirófanos más en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles (Ávila), para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001007, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a instalar dos quirófanos más en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles (Ávila).

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El espectacular aumento de la lista de espera quirúrgica en todo el país, en toda Castilla y León y con mayor incidencia en Ávila, coloca a la Consejería en una situación en la que debe analizar sus causas para dar una respuesta eficaz y eficiente.



En base a las medidas emprendidas, el Hospital de Ávila ha sido capaz de asumir en lo que llevamos de año más de 600 intervenciones quirúrgicas a mayores de las previstas en horario normal, sin peonadas y con los recursos habituales.

Sin embargo, la lista de espera quirúrgica no disminuye en la cuantía deseable por lo que la Consejería decidió dedicar 1.200.000 € para concertación en lo que queda de año para realizar otras 600 intervenciones quirúrgicas más en el sector privado.

Nos consta que si el hospital de Ávila dispusiera de dos quirófanos más, sería capaz de asumir la concertación prevista con el sector privado.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instalar dos quirófanos más en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles".

Valladolid, 4 de noviembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando María Rodero García y

María Mercedes Martín Juárez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda